TIPO DE APROBACION:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO	X
POLIZA DE MODIFICACIÓN CUMPLIMIENTO	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
POLIZA DE MODIFICACION DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	

A los veinte (20) días del mes de septiembre de 2024, se procede a verificar y aprobar la Garantía No. 475 - 47 - 994000067216, en su Anexo 0, expedida por la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia, el día veinte (20) días del mes de septiembre de 2024, a favor de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, para garantizar el cumplimiento del contrato **CMC-021-2024** suscrito con LUIS HUMBERTO BARBOSA ROPERO, identificada con C.C. No. 13.453.417, y cuyo objeto es: **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS ELECTRICOS EN EL AREA DONDE FUNCIONA EL ALMACEN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"**

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago anticipado								
Cumplimiento	10	$ 1,069,056	2024	09	19	2025	01	29
Calidad del servicio								
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales								
Estabilidad y calidad de la obra								
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	20	$ 2,138,113	2024	09	19	2025	03	29
Responsabilidad civil extracontractual								
Predios, Labores y Operaciones								

Que, por haber sido expedida según las exigencias en cuanto al amparo de la cuantía y vigencia requeridas por la Contraloría General del Departamento Norte de Santander, plasmadas en los estudios previos y la invitación pública que llevaron a la firma del contrato **No. CMC-021-2024**, y de acuerdo con las prescripciones legales, es procedente aprobar la garantía aportada.

JACQUELINE RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Profesional universitario-área de contratación
Despacho del Contralor General